EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN CAMPO Y ARTICULACION INSTITUCIONAL EN LA OFICINA LOCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA), EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA MUNICIPAL".**

La Suscrita **SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO**, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que **LORENA ARENAS ROPERO** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.064.106.120 de La Jagua de Ibirico - Cesar, cumpla con los requisitos de formación académica, experiencia y habilidades y/competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

Formación académica: Técnico en producción pecuaria
Expedido en el centro biotecnológico del caribe regional cesar SENA

Experiencia acreditada:

ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO	DURACION
CORPORACION Profesionales y Técnicos de La Jagua de Ibirico	ASISTENTE DE PRODUCCION AGROPECUARIA	7 MESES Y 24 DIAS
ASPRACES	AUXILIAR DE APOYO EN ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	1 AÑO Y 7 MESES
PRECOOPERATIVA PRECOMULSO	PASANTIA	6 MESES
ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO	6 MESES
ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO	2 MESES
ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	SERVICIOS DE APOYO COMO TECNICO	6 MESES
ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR	SERVICIOS DE APOYO COMO TECNICO	1 MES Y 25 DIAS
ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR	SERVICIOS DE APOYO COMO TECNICO	6 MESES

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que **LORENA ARENAS ROPERO** identificado con Cedula de Ciudadanía N°1.064.106.120, de la Jagua de Ibirico - Cesar, es idóneo para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, de apoyo a la gestión, ejecute las actividades descritas en los estudios previos.

Nota: se anexan soportes del nivel educativo, formación técnica y experiencia

Se expide en La Jagua de Ibirico Cesar el mes de octubre de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.P

VERONICA ZULETA VEGA
Secretaria de Agricultura

Proyectó: Malena Cuadrado Cantillo – Secretaria ejecutiva Oficina de Agricultura
Revisó: Veronica Zuleta Vega – Jefe de Oficina de Agricultura

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.